

	PROCESO	GESTIÓN CONTRACTUAL	CÓDIGO	GCFL10
	FORMATO	ANÁLISIS DEL SECTOR	VERSIÓN	0

Aprobado: 22/04/2024

ANÁLISIS DEL SECTOR PARA LA CONTRATACIÓN

I. ANALISIS DEL SECTOR

1. ASPECTOS GENERALES DEL MERCADO

1.1. ECONÓMICO

Dentro del aspecto económico y teniendo en cuenta lo anterior, es necesario indicar que, en Colombia la actividad económica está dividida en tres sectores:

Sector Primario o Sector Agropecuario
Sector Secundario o Sector Industrial
Sector Terciario o Sector de Servicios

Para efectuar el análisis del sector económico y de los posibles oferentes, se establece que el objeto del presente estudio se ubica en las actividades de servicios, las cuales hacen parte del sector terciario de la economía nacional y los oferentes, sean personas naturales o jurídicas, serán las que se dediquen de manera habitual o retribuida a prestar servicios de asesoramiento y gestión en la administración de documentos y archivos. En consecuencia, el servicio que se pretende contratar pertenece al sector terciario

En 2026, el panorama económico de Colombia presenta perspectivas heterogéneas en los sectores productivos, dentro de los cuales se destaca:

Agroindustria:

- **Mayor consumo de alimentos para 2026:** Se proyecta un crecimiento real del 4,3 % en el consumo de alimentos, y del 4,6 % para 2026.
- **El agro se desaceleró en el 2T25:** la disminución del PIB cafetero provocó que el PIB del sector agropecuario pasara de crecer 6,8 % en el primer trimestre al 3,8 % en el segundo trimestre de este año.
- **Proyecciones de crecimiento PIB:** para 2025 y 2026 se proyecta un crecimiento real del PIB del sector agropecuario del 4,5 % y 3,1 %, respectivamente. Ambas cifras superan la proyección del PIB nacional.

Comercio y consumo:

- **Consumo de los hogares:** el consumo de los hogares mantendría su dinamismo, con crecimientos de 3,8 % en 2025 y 2,8 % en 2026, consolidándose como soporte clave de la economía.
- **Comercio minorista real:** En 2026, el comercio minorista real crecería 5,1 % anual, mostrando una moderación frente al impulso en volúmenes observado en 2025.
- **PIB del sector comercio:** el PIB del sector comercio mantendría un desempeño favorable, al crecer 6,9 % en 2025 y 4,6 % en 2026.
- **Sectores clave del comercio:** alimentos sería el principal motor del comercio minorista real en 2026, seguido de automóviles y motocicletas y electrodomésticos.

Construcción e inmobiliario:

- **Recuperación parcial:** la construcción crece, pero aún por debajo de los niveles históricos y con fuerte dependencia de subsidios y crédito.
- **Programas de subsidios:** gran parte del dinamismo sigue condicionado a programas públicos de apoyo a la demanda.

	PROCESO	GESTIÓN CONTRACTUAL	CÓDIGO	GCFL10
	FORMATO	ANÁLISIS DEL SECTOR	VERSIÓN	0

Aprobado: 22/04/2024

- **Oportunidades de mercado:** activos logísticos, bodegas y vivienda en arriendo toman relevancia en el mercado.
- **Competencia creciente en materiales:** el ingreso de importados y sustitutos afecta la participación de mercado.

Sector financiero:

- **Tasas de interés de mercado:** se mantendrían elevadas y con acotado espacio a la baja como resultado de la cautela en la política monetaria y la mayor prima de riesgo.
- **Carta de créditos:** la gradualidad en la recuperación permanecería como la norma en medio del mayor ingreso disponible de los hogares, pero altas tasas de interés.
- **Aseguradoras:** el avance continuaría liderado por los seguros de vida, mientras que los generales tendrían una expansión más moderada.
- **Fondos de pensiones:** valor de los fondos sigue en aumento, con una rentabilidad favorable y afiliados que crecen moderadamente.

Telecomunicaciones:

- **Crecimiento moderado:** los accesos móviles alcanzarán 51,1 millones en 2026 y los suscriptores de internet fijo llegarán a 9,7 millones.
- **Precios congelados pese a inflación:** desde 2019 no se registran aumentos relevantes en tarifas. Mientras el IPC llegó a 13,1 % en 2022, los precios del sector permanecieron estables.
- **Diversificación como estrategia:** servicios como nube, IoT, ciberseguridad y conectividad gestionada se perfilan como alternativas para sostener márgenes y transformar el modelo de negocio del sector.

Salud, educación y gobierno:

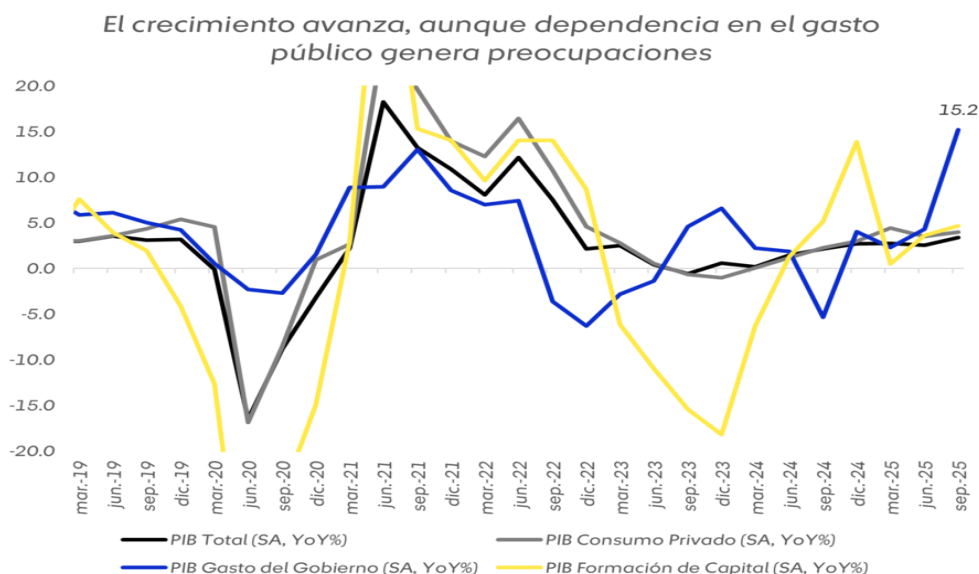
- **Presupuesto 2026 (+5,9 % vs. 2025):** el monto propuesto por el Gobierno Nacional para asignación presupuestal de gasto en 2026 es de COP556,9 billones (+COP31 billones frente a 2025).
- **Ingresos tributarios departamentos (+13 % a/a):** el recaudo de los departamentos crece por encima de la inflación. Los ingresos totales de los departamentos se incrementaron en el acumulado a junio 15 % con respecto a 2024.
- **El sector salud ha mostrado niveles sólidos de actividad:** el PIB del sector salud ha crecido 28 % respecto a 2019, mientras que la economía total ha crecido 12 % en el mismo periodo.
- **Número de matriculados seguirá estable:** el sector de educación seguirá atravesando un panorama retador: crecimiento casi nulo en matriculados, políticas de gratuidad y reforma al ICETEX.

El análisis de los fundamentales colombianos revela que el 2025 marcó una recuperación más robusta de lo esperado, cerrando con una proyección de crecimiento del 2.6%, cifra que supera el 1.7% del 2024, gracias al dinamismo del consumo y el gasto gubernamental.

De cara al 2026, se hace una estimación de crecimiento del 2.8% en el PIB, sustentada en un mercado laboral resiliente y flujos de remesas estables. Sin embargo, dado que el impulso fiscal perderá fuerza ante el deterioro de las cuentas públicas, será crucial que la inversión privada —que aún muestra rezagos— gane tracción para relevar al gasto público como motor de la economía, un escenario que dependerá estrechamente de la disminución de la incertidumbre política tras el ciclo electoral.

	PROCESO	GESTIÓN CONTRACTUAL	CÓDIGO	GCFL10
	FORMATO	ANÁLISIS DEL SECTOR	VERSIÓN	0

Aprobado: 22/04/2024



En el frente monetario, la convergencia inflacionaria presenta un desafío persistente, pues tras cerrar 2025 con un IPC del 5.1%, se proyecta que la inflación muestre un repunte a niveles superiores al 6% en 2026, después del histórico aumento anunciado del salario mínimo, acumulando seis años consecutivos fuera del rango meta. **Este contexto ha llevado al Banco de la República a mantener la tasa de referencia en 9.25%.**

1.2. TÉCNICO

la Registraduría Nacional del Estado Civil no cuenta actualmente con la infraestructura suficiente que le permita resguardar, conservar y asegurar la confidencialidad necesaria de su documentación; por lo que se hace necesario contratar la prestación del servicio de almacenamiento, guarda y custodia de estos.

Aunado a lo anterior y dentro de la información documental a resguardar, conservar y asegurar su confidencialidad se tiene la producida por la Gerencia de Informática de la Entidad, quien debe brindar las herramientas tecnológicas que garanticen el correcto funcionamiento de las aplicaciones y sistemas de información; por lo que dentro de sus políticas de seguridad de la información y acogiéndose a las directrices y recomendaciones del Ministerio de Tecnologías de Información establecidas en el Decreto 2573 de 2014, ha implementado la programación de backups para prevenir la pérdida de información en caso de daños físicos, códigos lógicos o de procedimientos equivocados por parte de los usuarios, para lo cual se utilizan medios magnéticos como cintas y discos.

Por tanto, se hace necesario contemplar el resguardo de estos medios, en un sitio seguro fuera de la Entidad y retirado del perímetro de ésta, con el propósito de garantizar que la información pueda recuperarse en caso de posibles desastres (sabotaje interno, ataques terroristas, catástrofes naturales, etc.) los cuales pueden afectar la infraestructura tanto del hardware como del software.

Por otro lado, se tiene que la custodia en el archivo central de toda aquella información que se produce por las demás áreas de la Registraduría Nacional del Estado Civil, en virtud de su valor administrativo, legal, fiscal, contable y técnico así como su valor secundario, se realiza a través del Grupo de Gestión Documental y Archivos, que en cumplimiento de la Resolución 13955 de 2018, artículo segundo - numeral 5, es el encargado de recibir las transferencias primarias de las dependencias de la Entidad y sus fondos adscritos, de acuerdo con los tiempos de retención estipulados en las Tablas de Retención Documental.

	PROCESO	GESTIÓN CONTRACTUAL	CÓDIGO	GCFL10
	FORMATO	ANÁLISIS DEL SECTOR	VERSIÓN	0

Aprobado: 22/04/2024

Es así como, de la información antes descrita se dispone de 4 grupos para la organización y custodia de los documentos, cuyos tipos de unidades de almacenamiento están descritas según la siguiente clasificación:

Grupo I – Grupo Archivos de Identificación adscrito a la Dirección Nacional de Identificación, cuyo archivo está conformado por:

- Cajas de cartón de dimensión 34.5 x 21.5 x 22 cm, con refuerzos completos, con capacidad para 800 tarjetas decadactilares.
- Cajas de cartón de dimensión 34.5 x 21.5 x 22 cm, con refuerzos completos, con capacidad para 4.300 que contienen tarjetas alfabéticas.
- Archivadores metálicos, cada uno con dimensión de 1,52 centímetros de alto, 69 centímetros de fondo y 62 centímetros de ancho, con un peso aproximado de 100 kilogramos.

Grupo II. Servicio Nacional de Inscripción, adscrito a la Dirección Nacional del Registro Civil, cuyo archivo está conformado por:

- Cajas de cartón de referencia X-300 con aproximadamente 2.800 folios cada una, que contienen, las primeras copias de registros civiles de nacimiento, matrimonio, defunción; copias de las solicitudes, inscripción por correo y soportes.
- Cajas de cartón de referencia X-400 con copias de otros documentos relacionados con registro civil.

Grupo III - Gerencia de Informática cuyo archivo está conformado por:

- Cajas de cartón de referencia X-300 que contienen medios magnéticos: diskette, Cassette, CD, Cintas, Discos Duros, Discos OP.

Grupo IV – Grupo de Gestión Documental y Archivos adscrito a la Dirección Administrativa, cuyo archivo está conformado por:

- Cajas de referencia X-200 con aproximadamente 7 carpetas de 4 aletas, con 200 folios en promedio por carpeta.

En conclusión, y conforme a lo expuesto se evidencia que al interior de la Registraduría Nacional del Estado Civil, no existe un espacio con las condiciones adecuadas frente almacenamiento, infraestructura, ambiental, física y de seguridad que cumplan con lo establecido en el Acuerdo 01 de 2024 expedido por el Archivo General de la Nación, respecto a las condiciones de edificios y locales destinados a sedes de archivos, para la correcta conservación de documentos de acuerdo a lo indicado en la Ley 594 de 2000 “Por medio de la cual se dicta la Ley General de Archivos y se dictan otras disposiciones”, que en su artículo 14 parágrafo 3° faculta al Archivo General de la Nación para establecer los requisitos y condiciones que deberán cumplir las personas naturales o jurídicas que presten servicios de depósito, custodia, organización, reprografía y conservación de documentos de archivo o administración de archivos históricos.

1.3. REGULATORIO

A fin de satisfacer las grandes y variadas necesidades del mercado, existen empresas que han diseñado amplios portafolios de servicios que se encargan de la organización, administración, almacenamiento, guarda, custodia y transporte de archivos físicos y medios magnéticos.

Algunas de estas, cuentan con una infraestructura física y equipos profesionales que les permite ofrecer a los archivos públicos y privados del país, todos los servicios involucrados en la recuperación y salvaguarda del patrimonio documental colombiano, acorde con las principales áreas involucradas como la legislación archivística, la gestión documental, la conservación, la reprografía y la sistematización.

 REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL	PROCESO	GESTIÓN CONTRACTUAL	CÓDIGO	GCFL10
	FORMATO	ANÁLISIS DEL SECTOR	VERSIÓN	0

Aprobado: 22/04/2024

Los servicios de esta naturaleza están orientados a brindar a las entidades la tranquilidad de saber que sus recursos de información, luego de cumplirse procesos documentales se encuentran a disposición de quienes necesiten dicha información como apoyo en sus decisiones de tipo administrativo, así como la reducción de espacio de almacenamiento, la obtención de un medio de archivo seguro y la seguridad de la información bajo custodia, entre otros aspectos.

Es así, que deben cumplir con normativa tales como lo dispuesto en:

- Ley 594 Ley General de Archivo
- Acuerdo 001 de 2024 Por el cual se establece el Acuerdo Único de la Función Archivística
- ISO 14001-2019 Sistema de Gestión Ambiental (SGA)

2. COMPORTAMIENTO DEL GASTO HISTÓRICO

2.1 ADQUISICIONES PREVIAS DE LA ENTIDAD:

La entidad realizó contratación de guarda y custodia en vigencias pasadas, la cual tenía un componente de almacenamiento, guarda y custodia de cajas que contienen documentos de identificación, archivadores metálicos con rollos de microfilmación, medios magnéticos y documentos administrativos, algunos de los cuales conforman el archivo histórico de la entidad, incluyendo los servicios adicionales de consulta y transporte

NUMERO DE CONTRATO	CONTRATANTE	OBJETO DEL CONTRATO	VALOR DEL CONTRATO	TIEMPO DE EJECUCIÓN
Contrato de Prestación de Servicios N°. 068 de 2018	REGISTRADURIA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL	El Almacenamiento, guarda y custodia de cajas que contienen documentos de identificación, documentos administrativos y archivo histórico de la entidad, medios magnéticos y rollos de microfilmación, incluyendo los servicios adicionales de consulta y transporte.	\$1.325.141.903	17 MESES
Contrato de Prestación de Servicios No. 028 de 2020	REGISTRADURIA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL	El Almacenamiento, guarda y custodia de cajas que contienen documentos de identificación, documentos administrativos y archivo histórico de la entidad, medios magnéticos y rollos de microfilmación, incluyendo los servicios adicionales de consulta y transporte.	\$831.161.868	22 meses

	PROCESO	GESTIÓN CONTRACTUAL	CÓDIGO	GCFL10
	FORMATO	ANÁLISIS DEL SECTOR	VERSIÓN	0

Aprobado: 22/04/2024

Contrato Electrónico de Prestación de Servicios No. 055 de 2022	REGISTRADURIA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL	Prestación del servicio de almacenamiento, guarda y custodia de cajas que contienen documentos de identificación, archivadores metálicos que contienen rollos de microfilmación, documentos administrativos, algunos de los cuales conforman el archivo histórico de la entidad, medios magnéticos, incluyendo los servicios adicionales de consulta y transporte	\$1.912.190.021	23 MESES
---	---	---	-----------------	----------

2.2 VERIFICACIÓN DE CONTRATACIÓN DE OTRAS ENTIDADES ESTATALES Y EMPRESA PRIVADA:

Verificada la información reportada por el SECOP II a la fecha, se encontraron los siguientes contratos similares al objeto del presente contrato:

NUMERO DE CONTRATO	CONTRATANTE	OBJETO DEL CONTRATO	VALOR DEL CONTRATO	TIEMPO DE EJECUCIÓN
SNS-CD-480-2026	SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SALUD	Arrendamiento de una bodega destinada al almacenamiento y custodia del archivo institucional de la Superintendencia Nacional de Salud con sujeción integral a los requerimientos y especificaciones	501.729.395	8 MESES
CO1.PCCNTR.5226764	GOBERNACIÓN DE SANTANDER	fortalecimiento institucional y apoyo a la gestión para la organización, almacenamiento, custodia, transporte de los archivos y elaboración de	\$4.019.560.020	5 MESES

	PROCESO	GESTIÓN CONTRACTUAL	CÓDIGO	GCFL10
	FORMATO	ANÁLISIS DEL SECTOR	VERSIÓN	0

Aprobado: 22/04/2024

		tablas de valoración documental de la administración departamental",		
CONTRATO 02 DE 2024	CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA SANTANDER	El arrendamiento de área para el almacenamiento de archivos documentales del Archivo Central de la Gerencia Departamental Colegiada de Santander de la Contraloría General de la República	4.248.300	2 MESES
CO1.PCCNTR.5438798	CONSEJO NACIONAL ELECTORAL	Prestación de servicios de organización de fondo documental acumulado, digitalización de documentos y administración, almacenamiento y custodia del archivo del CNE, en el marco del proyecto de implementación del Sistema de Gestión Documental.	\$3.308.315.218	2.5 MESES

4. ESTUDIO DE MERCADO.

Para efectos de establecer el valor real del mercado, la Entidad tomó como base los valores del actual contrato, así como cotizaciones actuales de empresas que prestan el presente servicio.

En ese sentido, se envió solicitud de cotización en el mes de enero de 2026 a las siguientes empresas, las cuales cuentan con reconocimiento a nivel nacional en el ámbito de los servicios requeridos, así mismo, revisada la página SECOP II, algunas de ellas fueron oferentes en procesos de contratación, cuyo objeto incluye el almacenamiento de documentos, transporte y logística, así: GRM COLOMBIA S.A.S, GESTIÓN DOCUMENTAL SEGURA S.A.S, INTERARCHIVOS, DATA SAFE GESTIÓN DE ARCHIVOS, TRNSARCHIVOS LTDA, SISTEMAS Y ARCHIVOS SIAR S.A.S, DELOGIC, SAFEDOC S.A.S, LEGARCHIVOS S.A.S, AVANZA LOGISTICS GESTIÓN DOCUMENTAL, QUALITY GROUP SERVICES, IRON MOUNTAIN, MICROCOLSA STORAGE&SECURITY, GRUPO TIEDOT S.A.S, SERVICIOS DE ADMINISTRACIÓN, TECNODOCUMENTAL, LOCKERS COLOMBIA S.A.S, INFORMÁTICA DOCUMENTAL S.A.S, DATAFILE, ALMARCHIVOS, SKAPHE TECNOLOGÍA S.A.S, ARCHIVOS DEL ESTADO Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN S.A.S Y MANEJOT TÉCNICO DE LA INFORMACIÓN M.T.I.

Ahora bien, dieron respuesta GRM COLOMBIA S.A.S, INFORMÁTICA DOCUMENTAL ID, MANEJO

	PROCESO	GESTIÓN CONTRACTUAL	CÓDIGO	GCFL10
	FORMATO	ANÁLISIS DEL SECTOR	VERSIÓN	0

Aprobado: 22/04/2024

TÉCNICO DE LA INFORMACIÓN y GRUPO TIEDOT S.A.S, las cuales, revisados los valores de referencia, las cotizaciones de las empresas INFORMÁTICA DOCUMENTAL, GRUPO TIEDOT S.A.S no fueron tenidas en cuenta por cuanto superan en un 50% los costos actuales del contrato 057 de 2024 FRR.

SERVICIO DE ALMACENAMIENTO

VIGENCIA 2026										
Grupo No.	Unidad de Almacenamiento	Cantidades	GRM COLOMBIA S.A.S	MTI	Valores Contrato Actual	Costo Promedio sin IVA	IVA	Valor Promedio con IVA	UNIDADES POR VALOR UNITARIO	vigencia 2026 mes
			Valor mensual sin IVA	Valor mensual sin IVA	Valor mensual sin IVA					
I	Cajas de 34.5 x 21.5 x 22 con refuerzos completos - tarjetas decadaclilares	65.977		\$ 618	\$ 606	\$ 612	\$ 116	\$ 728	\$ 48.031.256	\$ 48.031.256
	Cajas de 34.5 x 21.5 x 22 con refuerzos completos - tarjetas alfabéticas	24.800		\$ 618	\$ 606	\$ 612	\$ 116	\$ 728	\$ 18.054.400	\$ 18.054.400
	Archivadores metálicos, cada uno con dimensión de 152 centímetros de alto, 69 centímetros de fondo y 62 centímetros de ancho, con peso promedio aproximado de 100 kilogramos, incluido su contenido de 894 rollos de microfilmación, promedio.	12	\$ 214.200	\$ 179.958	\$ 176.362	\$ 190.173	\$ 36.133	\$ 226.306	\$ 2.715.672	\$ 2.715.672
II	Cajas X-400	8.925		\$ 971	\$ 952	\$ 962	\$ 183	\$ 1.144	\$ 10.210.200	\$ 10.210.200
	Cajas X-300	20.110		\$ 714	\$ 700	\$ 707	\$ 134	\$ 841	\$ 16.912.510	\$ 16.912.510
III	Cajas X-300	291		\$ 724	\$ 710	\$ 717	\$ 136	\$ 853	\$ 248.223	\$ 248.223
IV	Cajas X-200	11.650		\$ 564	\$ 553	\$ 559	\$ 106	\$ 665	\$ 7.747.250	\$ 7.747.250
TOTAL									\$ 103.919.511	\$ 103.919.511

Nota 1: Con respecto al valor ofertado por la empresa TIEDOT en la cotización para el ítem de archivadores metálicos, esta no se tomó como referencia para establecer el presupuesto, por su alto costo el cual no permite que sea promediable; por lo anterior, este concepto solo se promedió con el valor ofertado por GRM, MTI y el valor actual del contrato.

Nota 2: Con respecto a los valores ofertados por GRM para las demás unidades de almacenamiento, estas no se tuvieron en cuenta por su alto costo el cual no permite que sea promediable.

TRANSPORTE INICIAL

Grupo No.	Unidad de Almacenamiento	Cantidad aproximada	GRM	Licitación 04 de 2024	Costo Promedio sin IVA	IVA	Valor Promedio con IVA	valor total única vez vigencia 2026
			Valor mensual sin IVA	Valor mensual sin IVA				
I	Cajas de 34.5 x 21.5 x 22 con refuerzos completos - tarjetas decadaclilares	65.977	\$ 1.100	\$ 1.041	\$ 1.071	\$ 203	\$ 1.274	\$ 84.054.698
	Cajas de 34.5 x 21.5 x 22 con refuerzos completos - tarjetas alfabéticas	24.800	\$ 1.100	\$ 1.041	\$ 1.071	\$ 203	\$ 1.274	\$ 31.595.200

 REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL	PROCESO	GESTIÓN CONTRACTUAL	CÓDIGO	GCFL10
	FORMATO	ANÁLISIS DEL SECTOR	VERSIÓN	0

Aprobado: 22/04/2024

	Archivadores metálicos, cada uno con dimensión de 152 centímetros de alto, 69 centímetros de fondo y 62 centímetros de ancho, con peso promedio aproximado de 100 kilogramos, incluido su contenido de 894 rollos de microfilmación, promedio.	12	\$ 28.000	\$ 11.000	\$ 19.500	\$ 3.705	\$ 23.205	\$ 278.460
II	Cajas X-400	8.925	\$ 1.600	\$ 1.041	\$ 1.321	\$ 251	\$ 1.571	\$ 14.021.175
	Cajas X-300	19.960	\$ 1.400	\$ 1.041	\$ 1.221	\$ 232	\$ 1.452	\$ 28.981.920
III	Cajas X-300	285	\$ 1.400	\$ 1.041	\$ 1.221	\$ 232	\$ 1.452	\$ 413.820
IV	Cajas X-200	11.400	\$ 1.200	\$ 1.041	\$ 1.121	\$ 213	\$ 1.333	\$ 15.196.200
TOTAL								\$ 74.541.473

Nota: Con respecto al valor ofertado por la empresa TIEDOT en la cotización para el transporte inicial de los archivadores metálicos, este no se tomó como referencia para establecer el presupuesto, por su alto costo el cual no permite que sea promediable.

Nota 2: Respecto a la empresa MTI esta empresa hace parte de la actual unión temporal, por lo cual no se cotiza el valor del transporte inicial.

TRANSPORTE DE TRANSFERENCIA

VIGENCIA 2026									
Grupo No.	Unidad de Almacenamiento	Cantidad aproximada	GRM	MTI	Valores Contrato Actual	Costo Promedio sin IVA	IVA	Valor Promedio con IVA	vigencia 2026 1 mes
			Valor mensual sin IVA	Valor mensual sin IVA	Valor mensual sin IVA				
I	Cajas de 34.5 x 21.5 x 22 con refuerzos completos - tarjetas decadactilares	200	\$ 1.100	\$ 1.206	\$ 1.407	\$ 1.238	\$ 235	\$ 1.473	\$ 294.600
II	Cajas X-300	150	\$ 1.400	\$ 1.341	\$ 1.565	\$ 1.435	\$ 273	\$ 1.708	\$ 256.200
III	Cajas X-300	6	\$ 1.400	\$ 1.341	\$ 1.565	\$ 1.435	\$ 273	\$ 1.708	\$ 10.248
IV	Cajas X-200	50	\$ 1.200	\$ 1.064	\$ 1.241	\$ 1.168	\$ 222	\$ 1.390	\$ 69.500
TOTAL									\$ 630.548

Nota: Con respecto al valor ofertado por la empresa TIEDOT en la cotización para el transporte de transferencia, este no se tomó como referencia para establecer el presupuesto, por su alto costo el cual no permite que sea promediable.

TRANSPORTE DE CONSULTA

VIGENCIA 2026									
Grupo No.	Unidad de Almacenamiento	cantidad	GRM	MTI	Valores Contrato Actual	Costo Promedio sin IVA	IVA	Valor Promedio con IVA	vigencia 2026 1 mes
			Valor mensual sin IVA	Valor mensual sin IVA	Valor mensual sin IVA				
I	Cajas de 34.5 x 21.5 x 22 con refuerzos completos - tarjetas decadactilares	20	\$ 11.500	\$ 7.011	\$ 8.176	\$ 8.896	\$ 1.690	\$ 10.586	\$ 211.720
II	Cajas X-300	60	\$ 11.500	\$ 8.513	\$ 9.928	\$ 9.980	\$ 1.896	\$ 11.877	\$ 712.620

 REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL	PROCESO	GESTIÓN CONTRACTUAL						CÓDIGO	GCFL10
	FORMATO	ANÁLISIS DEL SECTOR						VERSIÓN	0

Aprobado: 22/04/2024

III	Caja X300	25	\$ 11.500	\$ 7.912	\$ 9.227	\$ 9.546	\$ 1.814	\$ 11.360	\$ 284.000
IV	Cajas X-200	30	\$ 11.500	\$ 6.711	\$ 7.827	\$ 8.679	\$ 1.649	\$ 10.328	\$ 309.840
TOTAL									\$ 1.518.180

Nota: Con respecto al valor ofertado por la empresa TIEDOT en la cotización para el transporte de consulta, este no se tomó como referencia para establecer el presupuesto, por su alto costo el cual no permite que sea promediable.

TRANSPORTE DE REARCHIVE

VIGENCIA 2026								
Grupo No.	Unidad de Almacenamiento	cantidad	MTI	Valores Contrato Actual	Costo Promedio sin IVA	IVA	Valor Promedio con IVA	vigencia 2026 1 mes
			Valor mensual sin IVA	Valor mensual sin IVA				
I	Cajas de 34.5 x 21.5 x 22 con refuerzos completos - tarjetas decodificables	20	\$ 6.559	\$ 7.649	\$ 7.104	\$ 1.350	\$ 8.454	\$ 169.080
II	Cajas X-300	60	\$ 8.169	\$ 9.526	\$ 8.848	\$ 1.681	\$ 10.529	\$ 631.740
III	Caja X300	25	\$ 7.478	\$ 8.721	\$ 8.100	\$ 1.539	\$ 9.638	\$ 240.950
IV	Cajas X-200	30	\$ 6.103	\$ 7.118	\$ 6.611	\$ 1.256	\$ 7.866	\$ 235.980
TOTAL								
								\$ 1.277.750

Nota: Con respecto al valor ofertado por la empresa GRM COLOMBIA S.A.S y TIEDOT en la cotización para el transporte de rearchive, este no se tomó como referencia para establecer el presupuesto, por su alto costo el cual no permite que sea promediable.

Así las cosas, el contrato empezará su ejecución a partir del 01 de diciembre de 2026, con un valor estimado de **DOS MIL CUATROCIENTOS UN MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y DOS PESOS (\$2.401.867.432) MCTE incluido IVA**, tal como se detalla a continuación:

Concepto	Meses	2026	2027	2028
Transporte y logística (única vez, al inicio del contrato)	1	\$ 174.541.473		
Almacenamiento y servicios adicionales	1	\$ 103.919.511		
Transporte y logística de transferencia, consulta y re-archive	1	\$ 3.426.478		
Almacenamiento y servicios adicionales	12		\$ 1.348.416.468	
Transporte y logística de transferencia, consulta y re-archive	12		\$ 42.926.976	
Almacenamiento y servicios adicionales	6			\$ 706.529.550
Transporte y logística de transferencia, consulta y re-archive	6			\$ 22.106.976
VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO	19	\$ 281.887.462	\$ 1.391.343.444	\$ 728.636.526

De conformidad con las cotizaciones recibidas el valor discriminado, para almacenamiento, por vigencias será el siguiente

VIGENCIA	ALMACENAMIENTO Y SERVICIOS ADICIONALES
2026	\$ 103.919.511
2027	\$ 1.348.416.468
2028	\$ 706.529.550
TOTAL	\$ 2.158.865.529

	PROCESO	GESTIÓN CONTRACTUAL	CÓDIGO	GCFL10
	FORMATO	ANÁLISIS DEL SECTOR	VERSIÓN	0

Aprobado: 22/04/2024

En lo referente al valor discriminado para transporte y logística inicial realizado una única vez, al inicio del contrato, por vigencias, será el siguiente:

VIGENCIA	TRANSPORTE Y LOGÍSTICA (ÚNICA VEZ, AL INICIO DEL CONTRATO)
2026	\$ 174.541.473
TOTAL	\$ 174.541.473

En lo referente al valor discriminado para transporte y logística de transferencias, por vigencias, será el siguiente

VIGENCIA	TRANSPORTE PARA TRANSFERENCIA
2026	\$ 630.548
2027	\$ 7.899.576
2028	\$ 4.067.796
TOTAL	\$ 12.597.920

Por último, el valor discriminado para transporte y logística de consulta y re-archive, por vigencias, será el siguiente:

VIGENCIA	TRANSPORTE PARA CONSULTA Y RE-ARCHIVE
2026	\$ 2.795.930
2027	\$ 35.027.400
2028	\$ 18.039.180
TOTAL	\$ 55.862.510

COSTO ACTUAL Y VARIACIÓN RESPECTO A LAS VIGENCIAS 2027 Y 2028

Con base en el costo estipulado para la vigencia 2026, proyectado conforme las cotizaciones allegadas y los valores del actual Contrato 057 de 2024 se aplicó el valor del crecimiento estimado por el Ministerio el Ministerio de Hacienda y Crédito Público en el marco de gasto público a mediano plazo para la vigencia 2027 del 4,4% y del 3% para el año 2028, para indexar los valores de los servicios de Almacenamiento, Transporte de Transferencia, Consulta y Rearchive.

Concepto	2027	2028	VALOR TOTAL
VALOR VIGENCIAS FUTURAS	\$ 1.391.343.444	\$ 728.636.526	\$ 2.119.979.970

ANEXOS

Cotizaciones



Otros documentos



Indique cuales: Archivo Excel análisis económico

NOMBRE Y FIRMA



NATALIA RODRÍGUEZ DELGADILLO

Coordinadora Grupo de Gestión Documental y Archivos